Eco de Teruel

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
18 de Julio de 1886.
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 11.

ADVERTENCIA.

No obstante las reiteradas súplicas hechas á los antiguos suscritores del Diario, cuya cancelación de cuentas venimos obligados á efectuar, son muy pocos los que han cumplido con el deber sagrado de solventar sus adeudos; y como estamos decididos á cobrar por los procedimientos que las leyes nos conceden, por última vez, advertimos á los morosos se apresuren à cubrir sus descubiertos en esta Administración, hasta el 10 del próximo Agosto. en sellos de franqueo ó letras de fácil cobro, pues terminado dicho plazo, principiaremos à publicar la lista de los deudores sin perjuicio de lo demàs á que haya lugar.

La Administración.

EN LA CASA DEL VECINO.

Las próximas elecciones departamentales en Francia van á tener el carácter de una verdadera lucha política entre la monarquía y la república. Los pretendientes, al abandonar el suelo de la Francia, han lanzado un guante de desafío á la república y ésta lo ha de recojer. ¡Y què! se dirá: ¿al cabo de quince años aun está en litigio la cuestión entre la república y la monarquía? Sí, ¡al cabo de quince años! Cien años duró en Inglaterra la lucha de la libertad contra el despotismo de los reyes. No se cambia en una hora, como por arte de encantamiento, el estado social y político en un pueblo. En esta vieja Europa, plagada de abrumadoras tradiciones monárquicas, la necesaria transición al régimen de la soberanía nacional y la republica, requiere una perseverancia tan grande como la más esquisita moderación.

Y aquí, en España, aun son más grandes, si cabe, las dificultades que hemos de vencer para dotar á la nación del régimen que imperiosamente reclama la vida moderna: tenemos, además de esas abrumadoras tradiciones, el precedente triste de la carambola aquella de 1873. ¡Nuestras tradiciones! ¡Son horribles! Si hubiéramos conservado la monarquía nacional que terminó con los reyes católicos; si no hubièramos tenido la inmensa desgracia de sufrir el yugo de las casas de Austria y de Borbón, aun sería fácil y llano el tránsito necesario al régimen democrático; pero esas dinastías extranjeras nos retrasaron un siglo por lo menos en el camino del progreso, que continuaron los otros pueblos. Ibamos delante de todos, sobre todo en Aragón; en punto a libertad política reinaban los reyes por la voluntad de la nación, expresada en Còrtes, y no solo existía esa voluntad soberana en los hechos y en las fórmulas, sino en las doctrinas científicas, como las del P. Gualves; nuestras municipalidades de realengo eran las más libres de Europa; el jurado funcionaba aquí antes que en los pueblos anglo-sajones, y la emancipación del estado llano iba más adelantada que en Francia é Inglaterra.

Todo lo barrió la tiranía de los Austrias y Borbones. Aquella fuerte aristocracia, que parecia llamada por su valor y cultura á emular á los Lores ingleses, como elemento director de la política, dobló la frente y ocultò su deshonor bajo las doradas libreas de la servidumbre palaciega. Las clases medias, que eran la vanguardia ilustrada de aquellos poderosos movimientos de Castilla, Valencia y Cataluña, para contrarrestar el absolutismo de los reyes, cayeron también en la adyección y la esclavitud; el pueblo abandonado de todos, no podía resistir y no resistió; la ola del despotismo avanzó por todas partes, ahogando todas las instituciones indígenas, debidas al espíritu de libertad. El rey y la inquisición fueron nuestros amos hasta ayer mismo. Aun está fresca la sangre derramada en los campos de batalla contra el absolutismo; aun hemos estado luchando hasta ayer mismo, no por la democracia y la república, sino sólo por la libertad.

Ahora necesitamos la democracia y la república; pero, fijaos bien en ello, por lo que nos ha costado la libertad, debeis calcular lo que nos ha de costar la república. Si además de la república, es decir, el régimen puro de la soberanía nacional, nos empeñamos en pedir una serie de reformas sociales y políticas, que marquen ulteriores progresos, más allá del que significa el régimen republicano, ¿cuánto tiempo nos va á costar? Si unimos en un mismo programa la república y las reformas, ¿cuándo tendremos la república?

¡Ah, pensadlo bien, repúblicanos! Ved lo que pasa en Francia y aprended. Limitemos nuestro programa à la fundación definitiva del régimen de la soberanía nacional, es decir, de la república, consiguiendo la amovilidad y responsabilidad de todos los poderes. Agrupémonos todos, como un solo hombre, bajo esa enseña gloriosa; y respetemos la tarea de nuestros hijos y nuestros nietos para completar esa trasformación trascendental y magnífica con los desenvolvimientos que el progreso pida.

IMPRESIONES.

Como sucede en todos los veranos, ya parece que menudean las defunciones en las diferentes clases de ganados y en muchos pueblos de nuestra provincia, por efecto de la bacera; enfermedad de naturaleza carbuncosa y contagiosa, lo mismo para la especie humana, que entre los animales domésticos, pero aunque lo es tal y origina muchas pérdidas de ordinario, esto no preocupa en poco ni en mucho á los alcaldes y autoridades de nuestros pueblos; en términos que ni siquiera dan parte á la autoridad superior de la provincia cuando aparece en sus respectivas localidades la plaga de que se trata, y dicho se está que á nadie tampoco se le ocurre que el sabio Mr. Pasteur á descubierto recientemente el medio de preservar á la ganaderia de la calamidad de referencia, mediante la inoculación.

Nada de progreso ni adelantos la moneda corriente en nuestro país respecto del asunto és que el ganadero sufre silencioso la mortandad de sus ganados, sin perjuicio de utilizar ó vender como puede las carnes procedentes de semejantes reses, y si resultan pústulas malignas, tumores carbuncosos y toda clase de enfermedades pestilenciales para la especie humana, esto nada importa, tanto es así que la inspección de las carnes es puramente nominal en casi todos nuestros pueblos, á ciencia y paciencia de las autoridades, que toleran la infracción de las numerosas reales órdenes que se han publicado y estan vigentes en este ramo.

De donde resulta, que el ganadero abastecedor de carnes, *por miseria*, es opuesto á la fiscalización facultativa, perjudicando en esta parte á la salud pùblica, como él se considera perjudicado por estar desatendidos los servicios públicos que corresponden á la ganaderia; cuyas corruptelas ó vicios esperamos confiados que sabrá corregir con mano fuerte, el señor Gobernador civil de nuestra provincia.

AYUNTAMIENTO.

La sesión ordinaria celebrada el día 13, dió principio á las cinco de la tarde con la lectura y aprobación de las actas de la ordinaria anterior y de las extraordinarias celebradas los dias 9 y 10.

Se oyó con satisfacción la lectu-

ra de algunas cartas y telegramas de la comisión que en Madrid se halla gestionando varios asuntos de interés, para la localidad, dando cuenta de sus trabajos que dan resultados favorables a los deseos de la corporación.

Se aprobaron las cuentas formadas por la comisión de alumbrado, comprensivas de los gastos ocurridos durante el cuarto trimestre del próximo pasado ejercicio económico; y así mismo un recibo del administrador del matadero referente á gastos de material del establecimientos.

Dada cuenta del contrato celebrado entre la comisión de obras y don Vicente Eced, por el que se obliga este á formar el proyecto de modificación del abastecimiento de aguas potables, procedentes de manantiales de la Peña del Macho, se acordó su aprobación.

De conformidad con los dictámenes del arquitecto y comisión correspondiente, se accedió á tirar la alineación con arreglo á lo solicitado por la propietaria de la casa número 22 de la calle del Tozal.

Se autorizaron las obras de reparación y ornato en las casas número 36 de la calle de San Juan, propiedad de don Eugenio Mata, y número 1 de la calle del Caracol de don Francisco Cebrian.

Se acordò el pago de la cuenta de bagajes suministrados durante el cuarto trimestre del ejercicio pasado.

Pasaron á la comisión varias solicitudes de autorización de obras.

El presidente dió cuenta de los acuerdos tomados por la Junta local de Instrucción y se levantó la sesión á las seis y media.

CRONICA.

Ha sido aceptada por el Gobierno la proposición del ayuntamiento de esta capital para encabezarse por consumos por 61000 pesetas Esto no hará salir á la corporación de su situación apurada, la cual procede de la retención del 25 por ciento de los ingresos por aquel concepto para el pago de atrasos.

Mientras la retención sea tan considerable no se habrá conseguido nada.

Los toros de la vaquilla del Angel han sido, al decir de los aficionados, los más malos que se han corrido en el Mercado desde hace muchos años. Bien es verdad que la comisiòn de carnes no ha puesto ningun empeño en que fueran buenos, pues segun nuestros informes se han contentado con aceptar los que les quiso traer el ganadero, y claro está que con esta forma de comprar aun podian haber sido peores.

Nosotros que conocemos la competencia de los individuos que componen la citada comisión, nos hemos llevado más chasco que nadie.

Con motivo de la festividad del Carmen acudió mucha gente á la ermita las noches del Jueves y Viernes últimos.

El miércoles último, al pasar un amigo nuestro por la calle del Salvador, fuè acometido por un perro de la vecindad que le destrozó el pantalón.

De estos hechos ocurirán muchos durante el periodo de calor, si no se obliga por uno ú otro medio á que los canes vayan provistos del correspondiente bozal.

Para el día 21 ha sido nuevamente convocada la Diputación provincial para el despacho de los asuntos anunciados en la primera convocatoria hecha por el *Boletin oficial*.

Verán V. V. como los padres graves son ahora más deligentes y se apresuran á concurrir á sesión.

Hay algunos tan comodones que no abandonan su domicilio por nada, ni por nadie.

Es decir, son diputados de nombre.

Uno de estos días se reunirá el comité republicano histórico de esta capital para tratar asuntos que afectan á dicho partido.

En el rio Guadalaviar, en el trayecto que media entre el puente de hierro y el de tablas, se observa todos los días á unas cáfilas de mozalvetes que se bañan, y vociferan con detrimento de la moral pública y de las sanas costumbres, escandalizando á todos cuantos por dicho punto van de paseo ó se dirigen á sus fincas

No dudamos que nuestra autoridad local tomará pronta resolución para evitar esos espectáculos tan poco edificantes en un pueblo culto.

Continúan activamente las obras del puente de Pierrad en la carretera de Alcañiz. Terminada la cimbra ha empezado á colocarse las hileras de cerramiento del arco.

Es posible que las obras queden terminadas durante el próximo Agosto.

Esta tarde á las 6, saldrá de la iglesia de Sta. Teresa una solemne procesión en honor de Ntra Sra. del Carmen que recorrerà las calles de costumbre.

Asistirá una sección de la banda municipal que tan acertadamente dirige nuestro amigo el profesor, señor Montón.

El Miércoles último tomó posesión del cargo de gobernador civil de esta provincia, nuestro antiguo amigo, don César Ordáx Avecilla.

Como nos son conocidas las dotes de inteligencia, rectitud y laboriosidad del nuevo gobernador, tenemos pleno convencimiento de que nuestra desheredada provincia ha de tocar en breve los efectos de la buena administración y tacto del señor Ordáx, que tan á fondo conoce las necesidades y *añejos vicios* de la región que ha de gobernar; circunstancia que le favorecerá en extremo para tomar medidas acertadas y ganarse las simpatías de todos los hombres honrados.

La redacción del *Eco* al dar su más cordial bienvenida á la citada autoridad, le promete su débil apoyo para todo cuanto tenga por objeto el engrandecimiento moral y material de esta comarca y la defensa y fomento de los ideales eminentemente liberales, á los que rendimos ferviente culto y seguiremos oponiendo con enèrgica decisión á los principios de antiguas escuelas, cuyo credo se informa en la hipocresía política y en el absolutismo más refinado.

Desgraciadamente nuestra provincia está atestada de esa semilla y se necesita mucho cultivo para estirparla.

El gobierno ha concedido la gran Cruz del Mérito militar, al gobernador de esta plaza, Brigadier don Bernardo del Amo.

La inspección del Ayuntamiento mandó retirar de la venta pública y que fueran quemados en el acto, doscientos kilógramos de carne de los toros lidiados el domingo y lunes últimos.

Damos las gracias al señor Director del Instituto provincial, don Pedro A. Catalán por su galantería en remitir á esta redaccion un ejemplar de la «Memoria del curso académico de 1884-85», cuyo trabajo pone de manifiesto los progresivos adelantos de tan acreditado centro de enseñanza, cuyo completo é inteligente personal, lo mismo que el material científico de que dispone, pueden competir con cualquiera otro de su clase.

Sigue el pueblo de Villarquemado siendo teatro de hechos por demás anómalos. Ha sido suspendido el municipio y nombrado otro sin tener en cuenta la ley para nada, puesto que en el nuevo figuran individuos que no han sido concejales, y no es esto solo, sino que hay quien tiene ahora el doble cargo de concejal y depositario de fondos municipales.

Conocemos el espíritu de justicia que siempre ha informado los actos del nuevo gobernador de esta provincia, y por lo mismo esperamos que se enterará de lo que en el citado pueblo ocurre y pondrá el remedio, sin atender á las camarillas que solo buscan su parti cular interès.

Las titulares de Medicina y Cirugía, Farmacia y el cargo de Inspección de carnes de Camarillas, quedarán vacantes, por terminación de contrato, en el día de San Miguel, 29 de Setiembre pròximo; las dotaciones que tienen consignadas, son 200 pesetas por la primera, 50 por la segunda y otras 50 por la tercera, satisfechas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Los agraciados percibirán además, por el servicio facultativo que, referente á sus profesiones, presten al vecindario, la cantidad de 1800, 1325 y 850 pesetas respectivamente, que les serán satisfechas en el mes de Octubre del año del vencimiento del contrato, por una Junta particular que se nombrará al efecto y en el modo y forma que se estipule al otorgar la escritura de capitulación correspondiente.

Asimismo y por terminación de contrato, quedará vacante desde el expresado día, la plaza de Practicante y encargado de la rasura en dicho pueblo, con el sueldo anual de 655 pesetas, que percibirá en idéntica forma y tiempo que los anteriores.

Los profesores que deseen obtener alguno de los cargos mencionados, elevarán sus instancias y demás documentación que estimen conveniente á aquella Alcaldía hasta el dìa 14 del pròximo mes de Agosto, pues al siguiente se procederá á proveerlas definitivamente.

La de Medicina y Cirujia de Orihuela del Tremedal, también se hallará vacante desde el 29 de Setiembre próximo viniente, su dotación consiste en 250 pesetas anuales pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales.

El agraciado podra contratar con la Junta Facultativa para la asistencia de los demás vecinos, lo que le producirá 1750 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes a la alcaldia, hasta el dia 10 de Agosto inmediato en que se proveerá.

Los daños causados por los pedriscos en estos últimos días en los pueblos de Lechago, Castejòn, Luco, Báguena, Burbáguena, Cucalón y otros, han sido de consideración, segun se nos comunica por varias cartas que hemos recibido y que no publicamos por falta de espacio.

Nuestra diputación provincial, debe atender desde luego á esa multitud de municipios que en pocos momentos han visto desaparecer sus cosechas, unica esperanza del labrador.

La Gaceta publicará en breve una circular aclaratoria de la dirección general de Administración local, contestando á las muchas consultas hechas con motivo de la aplicación de la partida doble á la contabilidad municipal.

Cartas recibidas del Bajo-Aragòn dan cuenta de los visibles trabajos *de zapa* efectuados por los carlistas, que por lo visto se preparan para una próxima campaña.

Con tal motivo el Gobernador interino, señor Cano, tomó dias pasados algunas disposiciones para evitar que en los pueblos de aquella zona los partidarios del Terso, hagan ostentación pública de sus fuerzas.

Ha fallecido el profesor de primera enseñanza del pueblo de Olalla, don Pedro Roche.

Hemos recibido los dos primeros nùmeros del nuevo periódice republicano que vé la lúz pública en Calatayud, titulado *La Lucha*.

Agradecemos su agradable visita y establecemos muy gustosos el cambio con el bilbilitano colega.

Uno de los proyectos que el señor Montero Rios, presentará dentro de pocos días á la firma de la reina-regente, es el que se refiere á la reforma de las Escuelas Normales.

Segun aseguran los que de él estan bien enterados, quedarán subsistentes en el próximo curso académico las de las capitales de distrito universitario, quedando suprimidas todas las demás.

Si la indicada reforma prevalece, desde luego nos quedaremos

sin Escuelas Normales en esta provincia.

—

Hace seis años que se formó un voluminoso expediente al municipio de Manzanera sobre rendición de cuentas municipales, cuyo resultado dá un alcance de treinta ó cuarenta mil pesetas que no han ingresado en aquellas arcas apesar de los delegados gubernativos que al efecto se mandáron y de las varias y terminantes órdenes de los diferentes gobernadores para que hiciesen efectivos los alcances los cuentadantes.

Nos consta que por el negociado correspondiente se tramitan con actividad los detalles del citado expediente, sobre el cual llamamos la atencíón de nuestra primera autoridad para que se digne teminar en el plazo más breve ese enojoso asunto, que se ha prestado á muy sabrosos comentarios.

—

Con motivo de las elecciones de diputados provinciales que han de efectuarse en el próximo mes de Setiembre, los elementos carlo-conservadores de la provincia se preparan para la lucha, tomando anticipadas posiciones y desplegando sus fuerzas para dar la batalla con éxito.

A nosotros toca dar la voz de alerta á las huestes liberales para que no se duerman con la confianza del futuro triunfo, no sea que por la falta de previsión suframos otra nueva decepción como la sufrida en las elecciones últimas.

El tiempo es oro, como dicen nuestros vecinos de allende los Pirineos.

—

A disposición del Alcalde de Camarena se encuentran dos machos de cabrio castrados, que se supone van perdidos.

El dueño de ellos puede reclamarlos á dicha autoridad, que los entregará dando las señas.

—

Parece cosa decidida que los diputados á cortes señores Salmerón, Portuondo y Labra, visitarán este verano las provincias aragonesas. Desde luego son esperados por sus parciales en las de Zaragoza y Huesca.

Nuestra provincia, por lo visto, no será visitada por aquellos infatigables propagandistas de la coalición republicana.

—

Leemos en La *Defensa de Madrid*:

«Un periódico de instrucción primaria que ve la luz en Teruel, diò la noticia *por nosotros reproducida* de que habia sido nombrada Maestra regente de la Escuela superior práctica agregada á la normal de Maestras, la señora del Inspector, á pesar de que, segun decia el colega, carecia de título para desempeñarla.

Ahora resulta que no es exacta la noticia, y que segun carta que tenemos á la vista, la señora Maestra á que se alude es Maestra superior con nota de sobresaliente, siendo expedido su título en 27 de Diciembre de 1881, cangeándolo con el de elemental que ganó por oposición; que todas las notas obtenidas por la referida señora en su carrera han sido de *sobresaliente*, y que igual calificación han merecido de varios Inspectores los resultados obtenidos en la enseñanza.

Hacemos gustosos esta rectificación; y ojalá pudièramos rectificar de igual manera cuantos abusos denuncia la prensa del ramo.»

—

El señor Inspector de escuelas de esta provincia dió la importancia que merece al periódico *La Union* despreciando las noticias falsas con que pasa sus ocios la redacción; pero vió que otro periódico de la corte se habia hecho eco de ellas y le escribió para que rectificase como lo hace en el suelto que de él copiamos.

—

Cortamos de una hoja de almanaque para entretenimiento de *La Uniòn por antifrasis*.

Si las miserias que en tu fondo guardas se amontonaran, formarian el sistema orográfico más estenso y complicado.

Dándote á conocer como *señora de plaza*, has descubierto cuanto tienes en bodega.

Los cambios de giro á pensamientos de otro, dan idea del *ente* de mala fé.

Acusar de ver en los demás lo que en tí hayas, te desautoriza.

Como la chismosa que se da el lustre que le falta con los afeites del enredo, pretendes valer con el cosmético de la difamación.

Quien á este precio busca lo que no tiene, comete un despojo tanto más criminal, cuanto peores son los medios que emplee.

No reparas en los medios si los fines te son provechosos. De ménos sale un Jesuita.

En traje de chalan te ví correr del nihilismo á la *conservaduria* con tendencia á ser carlista.

De ello no sacarás honra, pero si provecho.

El que se alimenta de cuentos y enredos siempre es un miserable.

—

Para el Colegio de 2.ª enseñanza de Calatayud, se necesitan cuatro profesores que expliquen las asignaturas siguientes: Aritmética, Algebra, Geometría, Agricultura, Retórica y Poética, Psicología Lógica y Etica, Historia Universal y de España, Geografía y Latin.

Las solicitudes hasta el 30 del actual al Presidente de aquel municipio.

—

En un periódico catalán encontramos el siguiente suelto novela.

«El cura Galeote no subirá al cadalso. ¿Por qué? Cuéntase que cuando don Alfonso puso la primera piedra de la Cárcel Modelo de Madrid, firmó un indulto en blanco á favor del primer sentenciado á muerte que un día pudiese estar guardado en aquel recinto. Al cura Galeote, por consiguiente, le va á tocar, caso de ser condenado á muerte, la aplicación de este indulto concedido inopinadamente y *á priori*.»

—

No puede ser más sencilla la formula aconsejada por un colega para la destrucción de correderas, pulgas y chinches. Recomienda la mezcla de 50 gramos de petróleo no refinado, en un litro de agua, y con solo inyectar las rendijas de las paredes con este líquido, así como las de los muebles, se obtiene la desaparición de tan molesta compañía doméstica.

Para completar el resultado manifiesta que se debe repetir la operación.

—

La situación del mercado es propia de la estación que atravesamos. Ocupados en las faenas los labradores la calma es general y las transacciones nulas sobre todo en cereales.

Siguen los precios que reseñamos en nuestra última revista, y por tener al corriente á nuestros lectores les dedicamos hoy este pequeño resumen.

Nos limitarémos á decir que la lana aunque en pequeñas partidas se paga por los precios de 42 á 46 reales arroba segun clase; pues partidas de alguna importancia todavía no se han ajustado.

En cereales tampoco hemos visto hacer operaciones; escepto alguna pequeña cantidad de cebada de la nueva cosecha, que es superior en clase, la cual se ha pagado á 17 reales sin que creamos por esto que ese sea el precio á que continúe.

VARIEDADES.

TRES FLORES.

—

En un jardin delicioso
dó mil flores exhalaban
gratos perfumes, se alzaban
tres, en un grupo precioso;
mi vista fijé anheloso
en el grupo encantador,
cuya belleza y color
sobre todas destacaba
y á ellas llegué, pues ansiaba
admirar tanto primor.

—

Las cogí con gran esmero
y un ramo de ellas formé,
que aquí te traigo porque
regalártelo, yo quiero;
admitelo, pues espero
no te ha de desagradar:
no lo dejes marchitar
y conserva en tu memoria
siempre fiel, la bella historia
que te van ahora á narrar.

—

LA ROSA.

Es mi emblema la belleza
y soy de todos querida,
no là hay más apetecida
apenas mi vida empieza,
ora adorna la cabeza
ó el pecho de alguna hermosa,
que me prende cuidadosa
al lado del corazón,
pues siempre he tenido el don
de ser la flor más preciosa.

—

LA ARTEMISA.

Levanto mi erguida frente
entre las preciosas flores
y el céfiro, mis olores
esparce por el ambiente;
soy sencilla é inocente
no hallarás en mí maldad,
pues aunque sea vanidad
no verás otra mejor
que es mi emblema encantador:
me llamo felicidad.

—

LA FLOR DEL SÁNDALO

Soy la flor más ignorada
y la de más grato olor
no ha cabido en mí el dolor
ni la pena despiadada;
represento la deseada
paz y tambien la quietud;
soy la vida y la salud
la alegría y el consuelo,
y al morir, vivo en el Cielo
que es mi emblema la virtud.

—

Belleza imperecedera
es la belleza del alma,
la felicidad, la palma
del que á Dios ama y espera;
sé virtuosa por doquiera
y habrás logrado al morir
corona que han de ceñir
los ángeles á tu frente
y al ceñirla, dulcemente
la tres flores te han de unir.

P.

REVISTA COMERCIAL.

Precios del dia.

TRIGOS.—*Chamorra superior*, de 36 á 38 reales faneg.
Id. id. ordinaria, 33 á 34.
Idem *Royo*, de 29 á 29 1/2
Idem *Jeja*, de 30 á 31.
Idem *Morcacho*, de 23 á 25.
Idem *Centeno*, 23.
Idem *Cebada*, á 19.

HARINAS, de 1.ª á 35 pesetas saco de 92 kilos.
Idem de 2.ª á 33 id. id.
Idem de 3.ª á 21 id. de 80 kilos.
Idem de 4.ª á 15'75 id. de 70 id.
Idem entera, marca *B.* á 33 pesetas de 92 kilos.
Idem id. id. *T. E.* á 31 id. id.
Idem para el consumo al pormenor, á 5'25 á 5'50 pesetas arroba.

DESPOJOS.—*Cabezuela*, á 9'75 pesetas
Idem *Menudillo*, á 8'25.
Idem *Salvado*, á 6'75.
Idem *Tástara*, á 5'25.
(Saco de 1 y 1/2 fanegas, ó sean los 32'10 kilos.)

CAÑAMONES.—De 25 á 26 rs. fanega.
CARNES, de *Carnero*, 2 pesetas kilo.
Idem de *obeja*, á 1 peseta 50 céntimos id.
TOCINO AÑEJO, á 3 pesetas id.
Idem *fresco*, á 2'30 pesetas id.
PATATAS, á 5 rs. arroba.
ARROZ *comun*, 22 y 23 rs. arroba.
JUDÍAS *pinet*, de 20 á 21 id. id.
BACALAO, de 37 á 38.
ACEITE, á 48 id. id.
JABÓN, á 52 id. id.

Imp. de Dionisio Zarzoso.

ANUNCIOS.